El barrio de los Aromas.

Análisis.

Desde un análisis de la situación existente se denota que el área de la plaza es un espacio sovradimensionado para el uso actual. Realmente esta impresión de amplitud y *horror vacui* es debida sobretodo por algunos factores de proyecto, que trasmiten la sensación de un gran espacio desaprovechado.
La plaza es concebida como un solar vacío, un espacio rectangular flanqueado en todos sus lados por calles transitables en coche, que por la mitad constituyen aparcamientos. Esta separación se ve reforzada por un bordillo de hormigón, una diferencia de altura no accesible para minusvalidos hacia la calle Virgen de la Cabeza, y elementos de verde y de mobiliario urbano que reforzan la sensación de aislamiento respeto al movimiento y a la vida de la zona, que deberian encontrar en la plaza su principal escenario. Dicha división es el resultado de una visión bastante simplista de la urbanización, que no reconoce la complejidad de un espacio con vocación de plaza, sino que sencillamente intenta aprovechar los usos que puede ofrecer una esplanada vacía en el corazón de un area urbana densa y activa. La concepción general es, de hecho, la misma que la de un aparcamiento, delatada finalmente por los materiales usados: superficies “duras”, permanentemente soleadas durante el día y horrendamente iluminadas durante la noche, a través de farolas de carretera, pensadas exclusivamente para la función practica de ver el suelo que se pisa, desaprovechando todas las posibilidades creativas de la iluminación. En suma, resulta un espacio que sólo hay que cruzar, donde cada detalle desincentiva la permanencia, el encuentro y el desarrollo de cualquier actividad social.
Asimismo se señalan los efectos negativos de esta concepción simplista en la monótona oferta comercial, lamentablemente resumida en una: tiendas de estetistas.

Propuesta.

La propuesta de proyecto que aquí se desarrolla presume superar el reducionismo de la situación actual, en primer lugar solucionando la disociación entre aspiración a una verdadera plaza y necesidad de espacio abierto para eventos concretos semanales o anuales. La clave está en dotar de flexibilidad toda el area interesada, para que resulte placentera en todos momentos del día y del año. Lo mismo que se planifica al enfrentarse a cualquier proyecto de construcción que se espere poder llamar arquitectura.

La plaza es un espacio público con vocación multifuncional: solo cuando acoge distintas actividades merece de verdad el nombre de plaza. Pero el uso más importante que debe satisfacer es la posibilidad de estar, de encontrarse. En efecto las prestaciones requeridas representan una ventaja, más que unos límites: el mercadillo semanal, la Feria del vehículo semiusado y de ocasión, y los conciertos durante las fiestas patronales.

Distribución funcional.

El espacio es organizado por areas principales, no nectamente separadas o definidas, sino que se compenetran entre ellas.
La parte sur, hacia el Juzgado, siendo mas amplia y con menos densidad de viviendas, parece la mas apropiada para acoger eventos musicales y actuaciones. En lugar de la habitual disposición del escenario en el fondo de una plaza, condenando la calle detrás a “desaparecer” durante los días de las fiestas, se propone, al revés, obtener un anfiteatro conformando una colina artificial, cuyo frente se dispone el escenario a la distancia más apropiada según la estimación de afluencia de público y del tipo de evento, dejando así la posibilidad de seguir aprovechando el resto de la plaza.
La zona norte de la plaza, al contrario, es la mas recogida, donde se asoman actividades a escala más cotidiana. Así resulta evidente la necesidad de potenciar los elementos que

permiten quedarse comodamente: proyectar sombra, verde, bancos para sentarse, pequeñas instalaciones para el juego, como el campo de petanca y las mesas de ajedrez, o un simple prado, pensados además para que el encuentro se produzca entre distintas generaciones, haciendo que se complementen sus necesidades y oportunidades.
De hecho, en la fase de análisis destaca la presencia de una guardería , justo detrás del juzgado, en la calle Virgen de la Cabeza, a breve distancia de un parque con juegos en la misma calle, en coincidencia con el centro de la plaza. Esta consideración aboga por el cierre de la circulación de vehículos de motor de dicha calle, por lo menos durante los días de mercado, entregando así más espacio para el comercio ambulante en esos días.
Siendo el uso previsto más frecuente, se aprovecha el espacio para el mercado en todos rincones de la plaza, donde a la necesidad de compra y venta se une la de descanso, de la presencia de terrazas, de fácil circulación peatonal. Las 144 plazas previstas se distribuyen según el criterio de romper con la gran superficie y crear rincones mas acogedores, donde el mercado puede también autorganizarse en sectores especificos.
Siendo la exposición de automóviles y el mercado funciones espacialmente similares, se resuelve tal primera necesidad con una pavimentación encespedada, que permita el tránsito de coches y al mismo tiempo asegure contra la isla de calor y posibles aluviones.

Pasarela.
El elemento arquitectonico introducido es una pasarela sobraelevada, que hace también de pérgola florecida. Sus funciones son múltiples y compatibles con los distintos usos efimeros de la plaza.
La trayectoria en forma de cruz, a parte de reproducir el más antiguo símbolo de la ciudad, crea una compartimentación que rompe el sovradimensionamiento pero al mismo tiempo mantiene y subraya la unidad del espacio, dando vida a rincones más o menos íntimos, ideales para funciones más recogidas.
El pórtico que atraviesa la plaza ofrece sombra y amparo de la lluvia permanentemente, y brinda la posibilidad de gozar de una visual elevada y placentera de la plaza con sus actividades, que puede ser cruzada también sin la necesidad de mezclarse con la eventual ocupación por parte del mercado.
Asimismo la linea continua y diáfana dibuja un marco para la edificación de la calle Virgen de la Cabeza, la más antigua pero también en estado más descuidado, ocultandola en parte y resaltando sus características formales mas atractivas.

Área urbana.
Finalmente se busca una conoxión más densa con el tejido urbano. El intendo es crear una continuidad visiva y funcional entre el Parque de los Aromas, la plaza y el río, mediante elementos puntuales que van a prolongar los usos y el carácter de la plaza a todo el barrio.
Como intervenciones futuras, se propone además la revaluación de la zona al lado del Juzgado, hacia el Parque de los Aromas, con uso de aparcamiento en dos pisos, bien planificado para que no estorbe con el ocio y el descanso propios de un parque público, mientras an el paseo del río Guadarrama se identifica una zona que, por sus características de urbanización y por su posición, revela una firme vocación de ocio y comercial.

PRESUPUESTO

Código	Título	Cantidad	Dimensione	Unidad	Precio
EADR32a	Demolición pav.asfáltico		179x43x0,2	m3	6,71
			1539,4		10329,374
EADE10$	Demolición murete-guia (4 peanas de hormigón	4	4,5(l)x0,55(h)	ud	7,21
			9,9		71,379
UPBH35a	Bord.barbacan.central 3/17x17cm			m	24,75
			184		
			174		
			50		
			34,5		
			442,5		10951,875
UPPE40a	UPPE02$ m2 Pavim.tacos cuadr.cerám.césped			m2	31,96
			127		
			127		
			239		
			239		
			159		
			159		
			127		
			91		
			73,5		
			99		
			238,5		
			102		
			1781		56920,76
UPPU10a	Pav.losa piz.Bernar.irreg.1-2cm			m2	26,16
			393		
			393		
			393		
			47,7		
			180		
			91		
			51		
			10		
			150		
			111		
			122		
			55,5		
			84		
			39		
			2120,2		55464,432

Código	Título	Cantidad	Dimensione	Unidad	Precio
EEAM03a	Acero elab.colocado estruc.met.				
	IPE 360 (57,1kg/m)	pilares(40x3m)	120	kg	1,97
		vigas	138		
			40		
			22		
			15		
	57,1		215		12276,5
					12278,47
UPPR02a	Pavim.tablón pino s/encachado (pasarela)			m2	60,26
		m ancho	138		
			40		
			22		
			15		
		2,5	215		537,5
					32389,75
UJLM04a	Sum./extend.mec.tierra vegetal cribada			m3	15,42
	(colinas artificiales)		360		
			900		
			470		
			1730		26676,6
UJLM03a	Sum./colocación tierra veg.en jardinera	3x0,6x0,4=0,72		m3	38,78
	(aprox.76 macetas)		54,72		2122,0416
UJS	SUM.ESPECIES VEGET. EN VIVERO				
UJSC	ÁRBOLES DE HOJA CAEDIZA				
UJP	DEPÓSITOS EN OBRA, PLANTACIONES Y TRASPLANTES			ud	10
			41		410
UJSU	PLANTAS AROMÁTICAS (aproximación)				200
UJCB01$	Césped estándar siembra			m2	2,95
			940		
			1831		
			1485		
			4256		12555,2
UMBB14a	Banco tablillas fundic.clasic.2m			ud	259,61
			23		5971,03
UMBM05a	Mesa pic-nic mad.2 banc.1,3x1,8m			ud	239,33
	(Mesas de ajedrez)		3		717,99
UMBP09a	Papeler.oval basc.malla ac.60l			ud	98,96
	(aproximación)		10		989,6
UMBJ41a	Jard.rect. madera 180x60x35 cm			ud	260,49
			76		19797,24
					247845,7416